



## La comunidad dominicana

### Comunidad dominicana: contemplación de tus hermanos

"El carisma de Domingo, don de Dios para la Iglesia, es uno e indiviso: la gracia de la predicación que se nutre y crece en la contemplación"<sup>1</sup>. Esperamos que algo os choque nada más leer esta sintética descripción que hace el Capítulo sobre nuestro carisma. ¿Acaso no se nutre del estudio, la comunidad y la oración? ¿por qué sólo figura la contemplación? ¿se les habrá olvidado algo a nuestros hermanos los frailes, o es que este capítulo del material de formación sobra? Habitualmente tendemos a un pequeño reduccionismo mental. ¡Seamos generosos con la palabra CONTEMPLACIÓN! Sólo se nos ocurre una manera de acentuar la importancia de la contemplación: acercándonos poco a poco a su significado. A nadie se le escapa que contemplar denota en sentido figurado algo que tiene que ver con mirar, con ver; se me antoja que por ahí debemos atacar! **Mirar** es aplicar la vista sobre algo, puede que sea una primera aproximación para contemplar, mas sin duda es pobre. Puede que miremos algo y ni tan siquiera nos demos cuenta de que está ahí; este paso a la consciencia sobre el objeto lo llamamos **ver**. Sigue sin convencernos: ante un paisaje, ante una obra de arte, ante un poema, ante mis semejantes que sufren, nos negamos a decir que lo hemos visto, en realidad, esto es **contemplar**...

"Por **contemplación** entiendo nuestra **búsqueda de Dios**, que lleva a nuestro encuentro con el Dios que viene a nuestro encuentro. Buscamos a Dios en el silencio y en la oración, en el estudio y en el debate, en la soledad y en el amor. Con todas las facultades del corazón y de la mente, buscamos las huellas de Dios"<sup>2</sup>. Contemplar por supuesto que conlleva mirar y ver; pero lo específico de la contemplación es que se ha de hacer desde una referencia, **desde una cierta óptica**, inquiriendo algo en lo observado **que hace salir a uno de sí**. La referencia, la óptica, lo que inquiriere el/la dominic@ cuando contempla es a Dios. Así, cuando contempla el mismo rostro de Dios y dialoga con él, lo llama oración. Cuando contempla las ciencias y saberes buscando las huellas de Dios en el pensamiento, lo llama estudio. **CUANDO CONTEMPLA A SUS SEMEJANTES Y VE EN ELLOS EL ROSTRO DE DIOS, PASANDO DE SER COMPAÑEROS A HERMANOS, LO LLAMA COMUNIDAD**. Para el/la dominic@, este efecto de la contemplación que hace salir de sí, se llama **predicación**.

En los dos párrafos anteriores quedan servidas todas las claves desde las que nos gustaría que se leyera este capítulo del material de formación; básicamente son dos: que la comunidad, como el resto de pilares, son servidores de la predicación y como tal está pensada; y esta dimensión contemplativa de la comunidad que nos servirá de hilo conductor para intentar revivir el camino espiritual de Santo Domingo que le llevara a imprimir un cierto estilo de espíritu comunitario a la Familia Dominicana. Este capítulo también respeta el esquema general consistente en dos partes que se fijan respectivamente en un cierto pilar de nuestro carisma y su relación con el proyecto fundacional de Domingo ("Santo Domingo y la comunidad") y unas líneas para vivir ese pilar hoy ("La comunidad dominicana hoy").

Santo Domingo contempla a sus hermanos buscando a Dios desde diferentes ángulos y con distintas inspiraciones: desde la Sagrada Escritura, desde sus propias experiencias de comunidad. Procuraremos revivir esas etapas en una primera parte, para a continuación intentar exponer las líneas

<sup>1</sup> Actas del Capítulo General Electivo de Providence (agosto 2001). Comisión para la Familia Dominicana. Primer epígrafe: *Orden de Predicadores y Familia Dominicana*. nº1

<sup>2</sup> Fr. T. Radcliffe, OP. MO. Carta a la Orden: *No puede ocultarse una ciudad asentada sobre un monte. Una vida contemplativa*



maestras del espíritu comunitario que propone para sus comunidades de predicador@s, fruto de su intensa contemplación de los hermanos.

Todo ensayo cuyo título contenga la palabra "hoy", para dar buena cuenta de ella, debería tener una fecha de caducidad de medio plazo para que las ideas trazadas en él respondieran realmente a retos actuales, que no cayeran en una enunciación genérica del tema. En el segundo gran bloque de este capítulo ("La comunidad dominicana hoy") hemos escogido para tratar uno de los retos comunitarios que juzgamos más interesantes para todos los/las dominic@s: "La Familia Dominicana". Es un desafío comunitario mundial que lleva muchos años gestándose y cuyo parto y saludable desarrollo nos corresponde a nosotros: los dominicos y dominicas de **hoy**.

A lo largo del capítulo, se encuentran intercaladas preguntas, puntos de reflexión... Se encuentran a vuestro servicio y pretenden ser una ayuda para la reflexión personal y de grupo. Es necesario encontrar una justa proporción entre el estimulante debate comunitario y el muchas veces árido estudio personal.

### Santo Domingo y la comunidad

#### **1- Contemplando a sus hermanos desde la palabra: al estilo de la comunidad de los apóstoles**

Al margen de las circunstancias históricas que llevan a Domingo a confiar el don de la predicación a sus comunidades, es en la Escritura donde interioriza los rasgos, la vida espiritual que debe tener una comunidad de predicadores. Vemos, pues, que es la autoridad de la Palabra de Dios la que legitima la nueva fundación en forma de Comunidad. El libro de los Hechos de los Apóstoles es el que describe estas situaciones. Domingo lo conoce y es capaz de dar contenidos nuevos a las pinceladas que allí se ofrecen.

¡Atención: no estamos hablando de hipótesis! La misma pluma de Santo Domingo (de los limitadísimos documentos que nos han llegado de su autoría) lo proclama: "Así como en los primeros tiempos de la Iglesia la muchedumbre de creyentes tenía **un solo corazón y una sola alma**, y todo lo tenían en común, del mismo modo conviene que vosotras tengáis una misma vida"<sup>3</sup>. Lo sitúa como punto de partida de las costumbres que deben regir la vida comunitaria de sus grupos de predicadores y predicadoras; y efectivamente lo dice para todos, no en vano a sus frailes les comunica algo parecido: "Por precepto de la Regla se nos ordena **tener un solo corazón y una sola alma en el Señor** (...)"<sup>4</sup>.

El prólogo de los Hechos de los Apóstoles nos lo presenta su autor, el evangelista Lucas, haciendo referencia a su primer libro. En realidad, la óptica correcta para leer los Hechos no es como un libro que trate sobre cosas distintas al Evangelio, sino como una segunda parte del mismo. Tras su lectura veremos que la estructura de la obra, los discursos, los personajes y la secuencia temporal sirven todas para proclamar que el mismo Espíritu de Dios que se ha manifestado de manera excepcional en Cristo (Evangelio), es el responsable del dinamismo de la Historia: el hombre nunca más estará solo (Hechos). Y aunque parezca increíble, los encargados de hacer ver al mundo esta gran noticia son un reducido y débil grupaje de judíos, testigos de la muerte y resurrección de Cristo de los que se dice que "no tenían sino un solo corazón y una interpretaciones reaccionarias de las religiones...sola alma"<sup>5</sup>.

La similitud con la situación de Domingo es clara. En los capítulos precedentes se nos ha hablado del grado de deterioro que el ministerio de la predicación sufría y cómo Domingo en sus viajes encuentra multitud de herejías que se extendían rápidamente<sup>6</sup>. Y para combatirlo, para anunciar el

<sup>3</sup> *Liber Consuetudinum Ordo Praedicatorum*, Prólogo.

<sup>4</sup> *Constitutiones monialium Sancti Syxti de Urbe*, 1. De la disciplina y la vida comunes.

<sup>5</sup> Hch 4, 32

<sup>6</sup> Dominicos y dominicas jóvenes de hoy! ¿Acaso no es nuestro entorno muy parecido? Sectas por doquier, supersticiones, curanderos, interpretaciones reaccionarias de las religiones...



verdadero mensaje salvador de Jesús, tan sólo un grupeto de hombres, algunos castellanos, otros franceses... No nos extraña que Domingo encuentre en el libro de los Hechos esta inspiración espiritual para lanzar a sus comunidades de predicador@s al mundo. Atrevámonos a hacer un recorrido parecido al que Santo Domingo realizaría para ir descubriendo los rasgos esenciales de aquella primera comunidad de Apóstoles.

- Con la biblia en la mano:

Te invitamos a que leas los cinco primeros capítulos de los Hechos de los Apóstoles y que rellenes el cuadro que figura a continuación. Puedes ver que el relato repite dos secuencias de análogo contenido. Para irlo desmenuzando, en la columna de la izquierda tienes las ideas que queremos destacar, y en las siguientes figura su localización aproximada en el texto bíblico. El espacio sobrante en cada recuadro está para tomar notas del contenido concreto.

<b>IDEAS A ENTRESACAR</b>	<b>PRIMERA VERSIÓN</b>	<b>SEGUNDA VERSIÓN</b>
Hecho en el que se presenta Dios, signo del dinamismo del Espíritu	2, 1-12	3, 1-10
Predicación de Pedro (contenidos): - Jesús es el Mesías - A Jesús lo habéis matado - Nosotros somos testigos de su resurrección	2, 14-36	3, 11-18
Exhortación de Pedro a la conversión	2, 37-40	3, 19-26
Respuesta negativa, persecuciones	2, 13	4, 1-3 y 5-31
Conversiones	2, 41	4, 4
Vida de la primera comunidad: la de los Apóstoles y los creyentes que se les agregaban	2, 42-47	4, 32-35



No nos podemos resistir a hacer una interpretación del contenido de estos capítulos. La más convencional pasa por considerar la estructura de los acontecimientos narrados como un recurso que expresa el paralelismo ya citado de este libro con el Evangelio. Así, los signos de Dios encuentran su análogo en los milagros de Jesús, el anuncio del Kerigma (muerte y resurrección de Cristo) se ven reflejados en la predicación de Jesús sobre la venida del Reino de los Cielos y la prisión y la persecución de los Apóstoles tienen también parangón en los conflictos de Jesús en vida (fariseos, judíos piadosos) y su crucifixión. No obstante, en ambos casos, el Espíritu de Dios ayuda a sus hijos y la vida se desarrolla (Resurrección de Cristo, expansión de la Iglesia). Centrados más en el tema a tratar, vemos que, aunque los protagonistas principales de la historia sean Pedro y Pablo, todo gira en torno a la vida de una comunidad de cristianos: la comunidad de Jerusalén, que la integraban los Apóstoles y los creyentes que les adherían. Este es el núcleo central de la inspiración de Domingo. La lectura de las breves líneas que describen el día a día de esta comunidad nos lleva a ver un retrato, que por perfecto, nos parece idealizado. No nos desanime este hecho: el contenido de la Escritura no es histórico al estilo que concebimos hoy, sino que persigue un fin catequético. Desde esta perspectiva, entenderemos que lo expresado es una **propuesta de modelo de comunidad de predicador@s**. Por sintetizar, queremos destacar los siguientes rasgos (rasgos que retomaremos para ver los contenidos renovados que Domingo les da):

- *"Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra"*<sup>7</sup>

Los grupos del MJD no se reúnen porque sean amigos (que lo son), ni porque disfruten con ello (que lo hacen). Del mismo modo, las comunidades de religiosos@s no viven juntos por gusto; ni el resto de la Familia Dominicana hace lo que hace sólo por placer. Somos testigos de la muerte y resurrección de Cristo y nuestra vocación de predicadores y predicadoras nos lanza a anunciarlo al mundo al estilo de Domingo. Este es el sentido que encuentra en la Escritura la dimensión comunitaria dominicana.

- *"Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones."*<sup>8</sup>

Este breve versículo nos va a ayudar a descubrir el resto de características que queremos subrayar, a saber:

- *Enseñanza de los Apóstoles*: Hace referencia a la **dimensión doctrinal** de la comunidad. La transliteración de la palabra utilizada en el texto griego es "**didajé**" y en primera aproximación podríamos decir que se trata de catequesis cuyos contenidos fundamentales siguen siendo los misterios de la muerte y resurrección. Queremos poner de relieve que estas catequesis son compartidas en la comunidad. Se suscitarían debates, se reflexionaría a la luz del testimonio de los Apóstoles, se irían desentrañando el significado de los signos manifestados en vida de Jesús... en definitiva, se iría haciendo un **discernimiento comunitario de las verdades de la fe**. Encontramos un ejemplo bien significativo de este proceso de búsqueda en común de la verdad con la ayuda de Dios; nos referimos al pasaje en que se busca sustituto a Judas en el grupo de los Apóstoles: "Presentaron a dos: a José, llamado Barsabás, por sobrenombre Justo, y a Matías. Entonces oraron así: "Tú, Señor, que conoces los corazones de todos, muéstranos a cuál de estos dos has elegido"<sup>9</sup>. Pidiendo ayuda a Dios (en la plegaria) persiguen en común lo justo y verdadero.

- *Comunión*: ¡Atención, no se trata de la Eucaristía! La palabra griega es "**koinonía**" que de ningún modo tiene connotaciones litúrgicas. Se trata, en cambio, de la **vida fraterna de la comunidad**. No pecamos en absoluto de sensibleros si atribuimos a este aspecto la ternura entre los hermanos, la comprensión, la preocupación por los problemas de los demás... mirado desde esta perspectiva, también incluimos aquí el **compartir económico** ("No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que

<sup>7</sup> Hch 1, 8

<sup>8</sup> Hch 2, 42

<sup>9</sup> Hch 1, 21 y 22



poseían campos o casas los vendían, traían el importe de la venta, y lo ponían a los pies de los Apóstoles, y se repartía a cada uno según su necesidad"<sup>10</sup>). Detengámonos un momento en este importante problema de poseer en común para que nos ayude al análisis del significado que para nuestro padre tendrá la pobreza. El compartir material no es una parte de "un cuerpo de doctrina" dado por Jesús; antes bien, el mensaje de Cristo tiene mucho más que ver con principios y actitudes que con leyes. En esta línea, entendemos que esta práctica "no se trataba de una teoría sobre la propiedad privada o colectiva. Ni de una fantasía utópica como la que después imagine algún filósofo, sino de una voluntad de participación y de renuncia. No existe una imposición desde fuera, procedente de una autoridad o apoyada en un consenso comunitario, sino que es algo que sale desde dentro: la comunidad del amor y del corazón se manifiesta en la comunidad de bienes"<sup>11</sup>, en contraposición a otros grupos, como los esenios, en los que sí era un principio doctrinal.

- *Fracción del pan y las oraciones*: Lo que en su origen se denominó "**klasis**". En este caso sí se trata de actos litúrgicos, siendo la *fracción del pan*, sin lugar a dudas, el origen del banquete eucarístico. Tan sólo subrayar que esta dimensión litúrgica la sitúa como uno de los pilares de la comunidad.

A modo de resumen: Nuestro Padre Santo Domingo, en su contemplación de los hermanos, tiene como fuente de inspiración la Sagrada Escritura. En especial la vida de la comunidad de Jerusalén compuesta por los Apóstoles y los que se les adherían, que consistía en cuatro pilares básicos: ser testigo, "didajé", "koinonía" y "klasis".

- Punto de reflexión:

El tema de compartir todo en común nos parece a todos algo inviable para nuestros grupos del MJD. Del mismo modo luego veremos que Domingo sólo da orientaciones para comunidades de religiosos y religiosas, que tampoco se ajustan a la vida de nuestros grupos. Os invitamos a que critiquéis los textos bíblicos leídos identificando aquellos aspectos que consideráis inadecuados para nuestras comunidades del MJD. Más adelante podremos ver que de las concreciones dadas por Domingo, podemos inferir los principios generales aplicables a nuestros grupos.

## **2- Contemplando a sus hermanos desde su experiencia: las "escuelas de comunidad" de Domingo**

"Será bueno adelantar que, según creen los historiadores de la Iglesia y de la vida religiosa, la genialidad de Santo Domingo no consistió tanto en crear nuevos elementos e integrarlos en la tradición eclesial como en conjuntar, armonizar y sintetizar los existentes para que generaran formas nuevas de seguimiento volcadas hacia la *comunidad para la evangelización*"<sup>12</sup>. Es por ello que no podemos olvidar las experiencias de Santo Domingo, a la luz de las cuales también contempló indudablemente a sus hermanos y que darían lugar a su peculiar estilo de comunidad. Sin embargo, la tarea no resulta en absoluto fácil: resaltar, subrayar, entresacar experiencias de la vida de una persona como animadoras de una cierta labor, no se trata de un sencillo ejercicio analítico en el que, como si de una disección se tratara, con un bisturí se van separando trozos cuya función se puede estudiar por separado. El perfil psicológico de una persona es una complejísima urdimbre de experiencias, percepciones, ambientes, circunstancias socio-económicas, frustraciones, ambiciones, esperanzas... No podemos renunciar, no obstante, a resaltar ciertos aspectos de la vida de Domingo, los cuales intuimos pudieran ser importantes en su posterior elaboración del modelo de la comunidad dominicana. Los llamaremos "escuelas de comunidad".

---

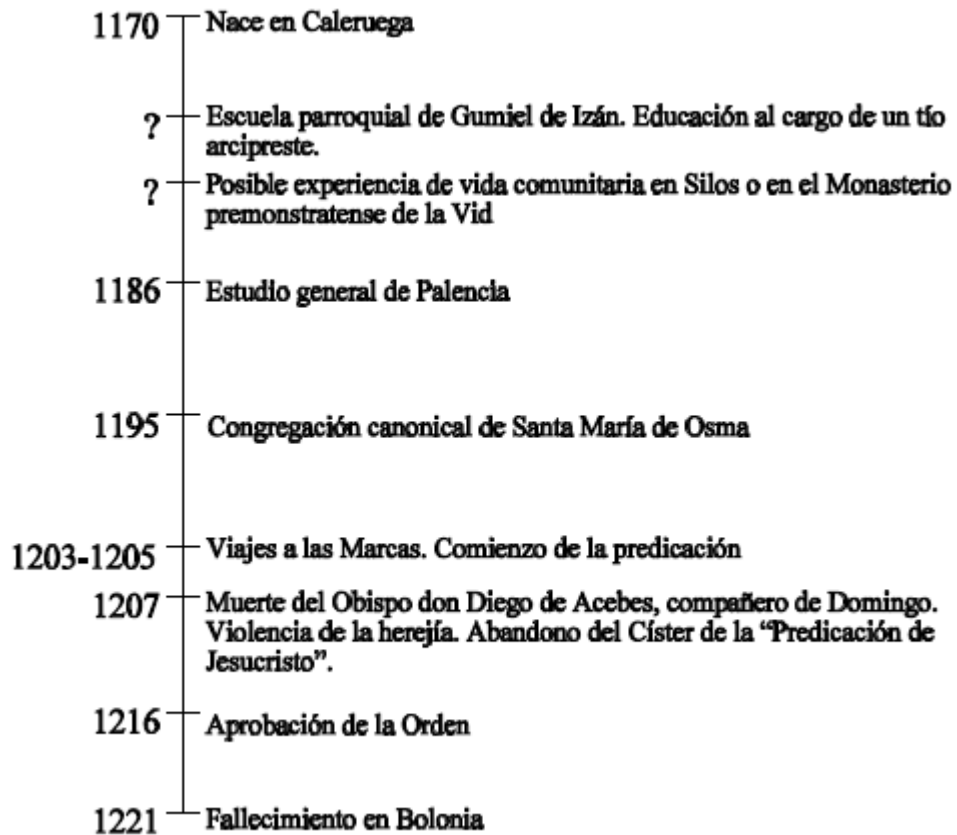
<sup>10</sup> Hch 4, 34 y 35

<sup>11</sup> J. A. de Sobrino, S. I.: *Así fue la Iglesia primitiva. Vida informativa de los Apóstoles*. Madrid, 1986. B.A.C. Página 47

<sup>12</sup> C. Aniz Iriarte, OP: *Espiritualidad de Santo Domingo. Experiencia de vida entre Caleruega y Osma (1170-1203)* en IV Jornadas de Estudios Medievales. Salamanca, 1996. Editorial San Esteban. Nota al pie de la página 18. Seguiremos este estudio espiritual de Santo Domingo en la primera parte de esta discusión (entre las fechas que señala el título).



Es por todo ello que en primer lugar ofrecemos una regleta cronológica que de forma rápida permita siquiera ordenar algunos momentos en la vida de Nuestro Padre:



Es indudable que la infancia en la casa paterna en Caleruega constituye una importantísima aportación a la formación de la dimensión comunitaria de Santo Domingo: la observación de las actitudes de su madre a la que su pueblo aclama como santa; los distintos episodios en que ella muestra su compasión con los pobres; la obediencia a la autoridad de su padre que le procura una educación cristiana... Tal ambiente no puede dejar indiferente al niño Domingo, del que sus biógrafos siempre recalcan su prematura madurez. Domingo, inconscientemente, iría interiorizando a través de su **familia** la **dimensión comunitaria de la Fe**. Pero nos atrevemos a decir más: siendo su madre su principal ejemplo de actitudes comunitarias cristianas, Domingo iría asumiendo también como **elemento comunitario la ternura, el cariño, la preocupación por el que vive contigo, el diálogo** que su madre compartiría generosísimamente con él.

La **espiritualidad** de un pueblo castellano como **Caleruega** y la participación activa que de ella haría la familia de Domingo, nos aseguran que en Domingo desde el principio de sus días estaría también presente el **elemento eclesial, como pueblo de Dios, como comunidad de los discípulos de Cristo**. Iglesia a la que tanto amaría Domingo y de la que por amor sería brillante reformador años más tarde, en el importantísimo ministerio de la predicación. La vida en la escuela parroquial de Gumiel de Izán, o cualquier otra de la zona, no haría más que abundar en estas actitudes primeras vistas en Caleruega.

El siguiente gran momento comunitario en la vida de Domingo, la siguiente gran "escuela de comunidad" la situaríamos en el Cabildo de Canónigos Regulares de Osma. Allí llega Domingo en 1195 sin estar ordenado sacerdote, sacramento que recibe poco después. La disposición del prior de la congregación Diego de Acebes, años más tarde obispo de la Diócesis, de traer a un joven pero maduro



Domingo sin siquiera estar ordenado, hablan a favor de la valía de nuestro padre. Valía que debieron reconocer también sus compañeros de comunidad, ya que en 1199 ejerce de sacristán y en 1201 de subprior. En esta experiencia de vivencia de la fe en comunidad suponemos que Domingo asimila y hace suya la necesidad de **encarnar el Evangelio en el seno de la comunidad para predicar con credibilidad**. Jordán de Sajonia describe esta actitud con la pintoresca retórica de la época: “Ellos [sus compañeros de Cabildo] se admiraron ante tan rápida y nunca vista cumbre de perfección y le nombraron subprior, para que, colocado sobre alta atalaya, resplandeciera a la vista de todos y les estimulara con su ejemplo”<sup>13</sup>.

La salida de Domingo de Osma la propicia un encargo de don Diego por el cual le pidió a Domingo que le acompañara en un viaje a las Marcas (1203) por motivos diplomáticos. A su paso por distintos países, ambos entran en contacto con las herejías que con fuerza se extendían por Europa. Ya no había marcha atrás: Domingo había asistido a la urgencia con que se precisaba una reforma de la predicación, y a ello decidió consagrar su vida y su fundación. Lo que seguramente le acabó de convencer del efectivo papel de la comunidad en la predicación sería la experiencia como miembro de la “Predicación de Jesucristo”, equipo de predicadores cistercienses a los que se les unieron Domingo y Diego. Y más en concreto de su disolución; expliquemos esto. El 14 de enero de 1208 moría asesinado por los herejes el legado pontificio Pedro de Castelnaud. La “Predicación de Jesucristo” se encontraba en la zona -Prulla y Fanjeaux- y todo hacía prever que los predicadores correrían la misma suerte que el legado pontificio. Los cistercienses, atemorizados y conscientes de que la predicación no era su misión específica, deciden retirarse a sus abadías. Domingo queda solo, pero no abandona la zona que tenía asignada a efectos de predicar. Muy probablemente de la vivencia de estas dificultades, extraería la conclusión de que **la predicación debía estar encomendada a una comunidad, como dedicación exclusiva, que asegurara su estabilidad**.

Poco tardaría Domingo en empezar a plasmar en realidades todo aquello que había contemplado; de hecho en 1215 el obispo Fulco aprueba como predicadores de su diócesis a Domingo y sus compañeros según la forma específica que tenían de hacerlo. Sin duda también contempló a sus hermanos desde otras experiencias, así lo atestiguan las influencias cistercienses y premonstratenses que la vida de las primeras comunidades de predicadores presentan, pero esto escapa del objetivo perseguido.

### **3- Y dio lo contemplado: el estilo de comunidad dominicana, comunidad predicadora**

Ya hemos visto cómo Domingo va interiorizando en sus experiencias que la comunidad dominicana es servidora de la predicación confiriéndole estabilidad, y encarnando el Evangelio en su vida. En este tercer punto y la conclusión en el cuarto, nos proponemos explicar cómo Domingo concreta estas dos intuiciones, esto es, **cómo es el estilo de comunidad dominicana**.

De cara a la respuesta, comenzaremos dando un principio que nos parece necesario para entender esta dimensión de la persona: Si bien el hombre parece que es un ser gregario por naturaleza, **la comunidad es una difícilísima realización humana que requiere la madurez y el compromiso de sus miembros**. Madurez para tener discernidos los propios atributos personales, para haber descubierto las dimensiones de la persona. Y compromiso para ponerlos en juego con los de los demás. Dicho de otro modo, el hecho comunitario requiere la **tensión entre lo individual y lo colectivo**. Para los dominic@s, las dimensiones de la persona que se ponen en juego en la comunidad son dos: **la búsqueda de la verdad y la fraternidad** (¡¡¡ambas servidoras de la predicación en comunidad!!!); que dicho en el lenguaje del libro de los Hechos de los Apóstoles que ya conocemos son: “didajé-klasis” y “koinonía”. Detengámonos en ambas:

#### *3.1- “Didajé-klasis” dominicana: Buscar la verdad en común:*

<sup>13</sup> Bto. J. de Sajonia, OP. MO: *Orígenes de la Orden de Predicadores*. nº 11.



En otras partes de este material de formación ha quedado suficientemente explicado el alcance que tiene para los dominic@s el lema “**véritas**”. No se trata de una excentricidad, una forma de denominar al trabajo, un principio teórico sublime... se trata de una manera de afrontar la vida: **vivir en la “indigencia intelectual” estando siempre abiertos al cambio para ser más fiel a uno mismo, para perseguir lo más justo, lo más bello, lo mejor, lo que está en sintonía con el plan de Dios.** Esto hace tener que escudriñar en los rincones del pensamiento, escuchar a los hombres, hablar con Dios... Esta tarea tiene una vertiente que sin duda es individual, pero lo que la tensiona y consigue mantener viva y fecunda es la interrelación con la vertiente colectiva. ¿Cómo vivir entonces la “véritas” en común? Describamos un convencimiento sobre la persona, un vehículo para la comunicación, un principio organizativo al compartir la “véritas” y los contenidos a poner en común.

- Un **convencimiento** de Santo Domingo: la manera de obrar de Domingo evidencia un convencimiento tripartito, a saber:

- Los que prediquen la palabra de Dios han de ser **hombres y mujeres libres**: libres para anunciar, libres para opinar. “Domingo nos fascina por su libertad, la de un predicador itinerante pobre, libertad para fundar una Orden distinta de las que existía hasta entonces. Se sintió libre para dispersar la pequeña y frágil comunidad que había reunido en torno a sí mismo y enviarla a las Universidades, libre para aceptar las decisiones de los hermanos reunidos en Capítulo, incluso cuando no estaba de acuerdo con ellas. Era la libertad de una persona compasiva, que se atrevió a ver y a reaccionar.”<sup>14</sup>

- La confianza depositada en los individuos hace que la voluntad común pueda exigirles **responsabilidad**. ¡Qué trillado y manido nos parece esto de la libertad y responsabilidad! ¿Dónde está entonces la originalidad de Domingo? En primer lugar, esta intuición la tiene ¡¡un hombre del Medievo!! donde la sociedad civil y eclesiástica se regía por un modelo feudal, de vasallaje. En segundo lugar, si bien en un contexto secular la libertad y responsabilidad es muchas veces una traducción eufemística de “haz lo que te apetezca, mientras no molestes a nadie”, para los dominicos y dominicas es expresión de un absoluto respeto a la persona en su condición de hij@ de Dios: “no nos obliguen a culpa, sino solamente a pena, a no ser por menosprecio o precepto”<sup>15</sup>. Es decir, el dominic@, en su dimensión comunitaria, es respetada su conciencia, no se juzga su buena o mala voluntad, sino que sólo se le pide cuentas sobre la norma comunitaria quebrantada.

- Domingo también estaba convencido de que, aunque sus comunidades son unánimes en su vocación de predicadores y predicadoras, Dios tiene para cada persona una palabra distinta, un proyecto de felicidad particular. Esas distintas palabras dadas por Dios a cada uno son una fuente impresionante de riqueza en el seno de la comunidad. Partimos pues de que la comunidad dominicana es **plural en carismas**, y éstos hay que conocerlos, acogerlos y potenciarlos. Esta fue una práctica constante en la vida de Domingo. Se decía de él que “estimaba mucho a las distintas familias religiosas y a los religiosos”<sup>16</sup> y “que cuando estaba de viaje visitaba las casas religiosas de cualquier Orden que fuesen, y les predicaba y exhortaba al bien”<sup>17</sup>. Los que le conocieron pudieron apreciar que en este contacto con distintas comunidades, su persona se enriqueció humana y cristianamente, llegando a

---

<sup>14</sup> T. Radcliffe, OP. MO: Carta a la Orden: *Hacia una espiritualidad de gobierno. Libertad y responsabilidad dominicanas*. Prólogo. En “El Manantial de la Esperanza”. Editorial San Esteban.

<sup>15</sup> *Liber Consuetudinum Ordo Praedicatorum*, según la redacción de San Raimundo y la confirmación en las actas del capítulo general de 1236. Prólogo. Detengámonos en comentar este parrafito de las constituciones. La pena hace referencia al castigo impuesto por una autoridad humana ante el incumplimiento de una ley (por ser ley humana nada garantiza a priori que sea justa o injusta). En cambio la culpa tiene que ver con el aspecto moral, con quebrantar la norma moral, con ser pecador, con violar el plan de Dios y con ello nuestra relación con él.

<sup>16</sup> Actas del proceso de canonización: *Testimonios aportados en la averiguación hecha acerca de vida, muerte y milagros del Bienaventurado Domingo*. Testigos de Bolonia. Testigo III. nº 2.

<sup>17</sup> Ídem. Testigo I. nº 5.





afirmar que “fue canónigo por su profesión, monje por la austeridad de vida, apóstol por el oficio de la predicación”<sup>18</sup>.

▪ Un **vehículo de comunicación**: El **diálogo**. Parecía evidente, ¿no?; eso puede ser por un lado bueno, porque en lo dominicano no hemos visto hasta ahora nada que nos parezca para superhombres, sino actitudes de vida profundamente humanas. Pero por otro, nos lleva a cuestionarnos de nuevo la originalidad de esto. Tenemos que volver a apuntar el matiz que los dominic@s resaltan de esta realidad: “aprender a dialogar fraternalmente es algo indispensable para el dominico, porque también el diálogo fraterno prepara al apóstol para dialogar con el mundo”<sup>19</sup>. Dialoguemos, escuchando y participando, compartiendo la “parcela” de verdad que cada uno ha descubierto.

▪ Un **principio organizativo** al compartir la “véritas”: ¿Cómo organizar y regular la dinámica de grupo, la vida de estos colectivos de personas libres, responsables, plurales y dialogantes? A los nacidos de los 70 hacia adelante, nos parece evidente. Pero a nuestros padres, abuelos y no hablemos de alguien nacido en la Edad Media como Santo Domingo, en absoluto lo es. **Desde su fundación**, la Familia Dominicana es **democrática**<sup>20</sup>. De nuevo, el carisma nos lleva a subrayar algún aspecto específico de esta forma organizativa tan común: “lo que hace que este proceso democrático sea verdaderamente dominicano es que no estamos simplemente intentando descubrir la voluntad de la mayoría, sino cuáles son las necesidades de la misión”<sup>21</sup>. Insistentemente, todo revierte a la predicación.

- Punto de reflexión:

La democracia en la Familia Dominicana es esencial. Os invitamos a profundizar en sus aspectos fundamentales con la lectura de los estatutos de las distintas ramas de FD (“Estatutos de las Fraternidades seculares de Santo Domingo”, “Constituciones de los Frailes”...). En especial os invitamos a leer y reflexionar sobre el título tercero de los “Estatutos del MJD”, que trata de la organización y funcionamiento de la asociación.

Asimismo, os invitamos a acomodar la organización interna de vuestro grupo al modelo dado en el Capítulo V: “De los grupos locales”.

▪ **Contenidos** de la “véritas”: De este talante de vida que decimos es “véritas”, en concreto ¿qué aspectos se llevan a la comunidad?. Fundamentalmente son dos:

- **Oración**: los miembros de los grupos y comunidades de la Familia Dominicana rezan juntos. Se presentan ante Dios unidos y unánimes en la plegaria. Es realmente necesario para una comunidad la dimensión oracional y eucarística. Es el **recordatorio y vivencia** continua y más auténtica de **Aquél** que nos congregó.

- **Estudio**: La reflexión sobre los signos de los tiempos, las novedades del pensamiento, la verdad sagrada, las ciencias... es también una tarea comunitaria porque prepara un **oído común** que atienda a las necesidades de la misión. El poder predicar como comunidad viene en gran medida dado por tener un plan de formación común.

- Punto de reflexión:

---

<sup>18</sup> E. De Salagnac, OP: *De las cuatro peculiaridades con que Dios distinguió a la Orden de Predicadores*. I. De lo primero, es decir, del bueno y valeroso jefe.

<sup>19</sup> A. D’Amato, OP: *Comunidad y comunión en la vida dominicana*. Edibesa, 1998. Página 149.

<sup>20</sup> Para constatar este hecho, que sin duda sorprende, remitimos a la lectura de las constituciones primitivas de los frailes, en las que Santo Domingo intervino en su redactado. El botón de muestra de esta dimensión tan importante de la vida dominicana es que la autoridad máxima no recae sobre una persona, sino sobre un grupo; los cargos no son reelegibles indefinidamente, sino con limitación y a niveles no locales se opera a través de consiliarios. Los *Estatutos del Movimiento Juvenil Dominicano* recogen y recrean para nuestra asociación este espíritu democrático. Fundamentalmente se halla descrito en el Título Tercero: *De la organización y funcionamiento de la asociación*, que se compone de cinco capítulos.

<sup>21</sup> T. Radcliffe, OP. MO: Carta a la Orden: *Hacia una espiritualidad de gobierno. Libertad y responsabilidad dominicanas*. Epígrafe 1. En *El Manantial de la Esperanza*. Editorial San Esteban.



Estas dos últimas características que acabamos de señalar también están contempladas en los estatutos del MJD. Os proponemos ahora un debate comunitario en torno a dos párrafos del Artículo 4º, del capítulo II, del título primero, de los Estatutos del MJD: “La formación y la maduración en la fe de sus miembros, a través de las reuniones de estudio y trabajo que cada grupo establezca”. “Fomentar el estudio de la realidad social encaminado a paliar las desigualdades sociales, la injusticia y a defender los derechos de los jóvenes”.

### 3.2- “Koinonía” dominicana: Signo del amor de Dios:

Decíamos al principio de este tercer punto que los miembros de la comunidad dominicana ponían en juego común la búsqueda de la verdad y la fraternidad. La primera tiene que ver con la dimensión racional humana; en cambio, la otra está relacionada con lo afectivo. También apuntábamos que esta relación fraterna es efectivo medio evangelizador en cuanto Buena Noticia vivida. Concretemos un poco este aspecto:

- Una de las prácticas en las que se encarna la hermandad es la **corrección fraterna**. La corrección fraterna es posible sólo cuando los miembros de la comunidad son realmente hermanos con autoridad unos ante otros para **emitir y admitir las críticas** que con mucho amor se hacen. “El ejercicio de este deber requiere mucha prudencia, mucha discreción y mucha comprensión. Requiere auténtica caridad fraterna y mucha misericordia. Si es la caridad la que mueve la corrección, es más fácil que ésta sea aceptada, porque con mayor facilidad se ve en ella la voluntad y la voz de Dios.”<sup>22</sup>

- El punto más difícil de analizar es el de la relación entre comunidad y **pobreza**. Este tópico de la vida dominicana está omnipresente en la vida e intención de Santo Domingo. La pobreza que les pide a sus frailes es total: ayunos, vestiduras pobres, casas humildes, ninguna posesión, mendicancia... La pobreza así vivida tiene un componente histórico claro; sin embargo, el modo de actuar de Domingo permite vislumbrar tres pistas para vivir la pobreza hoy:

- **Ascetismo**: Sobre todo el ayuno inhumano que practicó Domingo revela un trasfondo ascético, de disciplina del espíritu, de “gimnasia del alma” como diría la jerga popular. Es buena tarea hoy ver cómo actualizar una cierta ascética en nuestras vidas.

- **Apostólica-predicadora**: Testimonial. Aunque será algo que nunca perderá actualidad, Domingo acentúa esta vertiente fruto de la circunstancia histórica que vive: los que ejercían el ministerio de la predicación –los obispos- tenían como norma de vida el lujo y el derroche. En cambio, aquellos que predicaban la herejía vivían extremadamente pobres, granjeándose la admiración y la adhesión de las gentes que les escuchaban. Domingo propone un modelo de predicación itinerante y pobre, sustentado en la comunidad.

- **Evangélica**: En realidad la pobreza es mucho más: es consecuencia directa de la fe en el Evangelio, en la Providencia y en las Bienaventuranzas. Es algo integral que requiere el concurso de la libertad de la persona. Es lo que hoy llamaríamos la **solidaridad**.

### 4- **Conclusión: o la comunidad predica, o se es enviado de ella a predicar**

Concluyendo y a modo de resumen, diremos que Domingo contempla a sus hermanos a la luz de la Palabra (en los Hechos de los Apóstoles) y de sus propias experiencias. Esto le lleva a fundar comunidades que sirvan de ayuda a la predicación (dando estabilidad al ministerio), testimoniando con su vida el amor de Dios o enviando predicadores. Cuando un dominic@ predica es la comunidad quien lo hace; la comunidad debe conocer y aportar a los compromisos apostólicos de cada uno de sus miembros. En un/una brillante predicador/a nunca se puede ver a un/a gran solista; sino que es signo de la gran orquesta de la que él/ella es miembro.

Es en este sentido en el que llamamos a la comunidad dominicana, comunidad predicadora. Armonizar los distintos proyectos de predicación de cada miembro del grupo, con los del grupo en conjunto, no suele resultar una tarea fácil. No por ello se debe renunciar a hacerlo. El modo de articular

<sup>22</sup> A. D’Amato, OP: Op. Cit. Página 162.



esta manera de ser comunidad predicadora, es con la redacción de un proyecto de comunidad. En él, partiendo de esta filosofía trazada, deben constar, no sólo los distintos proyectos de predicación, sino de qué manera los miembros se comprometen a colaborar. Incluso en éstos en que parece que “son de uno” (catequesis, clases...) los hermanos y hermanas hemos de buscar el modo de hacernos partícipes de la misión del otro.

- Proyecto de comunidad:  
Es ahora vuestro turno, el momento de actualizar con vuestras vidas el genio de Domingo. Aunque él participara directamente en la fundación de las comunidades de frailes y contemplativas, el espíritu de comunidad de Domingo lo encarnan en el mundo seculares, hermanas de vida apostólica, institutos seculares, Movimiento Juvenil Dominicano, fraternidades sacerdotales... Os ofrecemos algunas oraciones y reflexiones para iniciar el camino para ser una comunidad predicadora:

### *ORACIÓN “JUNTOS EN TU BÚSQUEDA”*

Aquí estamos, Señor Jesús, juntos en tu búsqueda.  
Aquí estamos con el corazón en alas de libertad.  
Aquí estamos, Señor, juntos como amigos. Juntos.  
Tú dijiste que estás en medio de los que caminan juntos.

Jesús, estamos juntos y a pie descalzo,  
juntos y con ganas de hacer camino,  
juntos como un solo pueblo, como en racimo.  
Juntos como piña apretada, como espiga, en grupo.

Danos, Señor Jesús, la fuerza para caminar juntos.  
Danos, Señor Jesús, la alegría de sabernos unidos.  
Danos, Señor Jesús, el gozo del hermano al lado.  
Danos, Señor Jesús, la paz de los que buscan en grupo.

Es bueno, Señor, entrar en la aventura de manos dadas.  
Es bueno para que nadie se quede perdido en el camino.  
Es bueno, Señor, compartir ilusiones y esperanzas.  
Es bueno, Señor, dejarse guiar por la presencia de tu Espíritu.

Nos has dado un deseo. Has puesto alas al corazón  
y queremos, como en bandada, alzar alegres el vuelo.  
Nos has dado un deseo; el de buscarte, el de tender a Ti,  
como busca la flor el sol y el agua el mar inmenso.

Aquí estamos, Jesús, contigo, juntos.  
Queremos cortar las amarras que nos impiden avanzar,  
crea en nosotros un corazón puro,  
un corazón humilde y fraterno, abierto a la escucha.

Caminamos por la vida, a veces desorientados.  
La ascensión a la montaña es dura, pero nos sostiene el grupo.  
Sabemos que vale la pena subir y encontrarte,  
porque Tú nos esperas, nos ayudas y vamos juntos.

### *ACTIVIDAD*

## **Santo Domingo Tandil**



- Hacer una reflexión personal de los textos del Nuevo Testamento que hacen referencia a las primeras comunidades cristianas, especialmente:

1 Cor 12, 4-7; 12, 12-31; 13, 4-7

2 Cor 8, 1-15.

- Puesta en común de lo reflexionado, respondiendo a la siguiente cuestión: ¿En qué se diferencia nuestra comunidad de las primeras?

### TESTIMONIOS

Sería muy enriquecedor que invitéis a vuestro grupo a personas de distintos carismas para que os den un testimonio de sus experiencias como miembros de una comunidad cristiana.

### ORACIÓN: UNA COMUNIDAD DE JESÚS (P. Loidi)

Una comunidad dice mucho  
cuando es de Jesús.

Cuando habla de Jesús  
y no de sus reuniones.

Cuando anuncia a Jesús  
y no se anuncia a sí misma

Cuando se gloria de Jesús  
y no de sus méritos.

Cuando se reúne en torno a Jesús  
y no entorno de sus problemas.

Cuando se extiende para Jesús  
y no para sí misma.

Cuando se apoya en Jesús  
y no en su propia fuerza.

Cuando vive de Jesús y no vive de sí misma...

No se debilita por los pecados  
sino por la ausencia de Jesús.

No se rompe por las tensiones,  
sino por el olvido de Jesús.

No se queda pequeña por carencia de valores  
sino porque Jesús es pequeño dentro de ella.

No se ahoga por falta de aire fresco  
sino por falta de Jesús.

Una comunidad sólo se pierde  
cuando ha perdido a Jesús.

Una comunidad dice mucho  
cuando es de Jesús.

### La Comunidad Dominicana hoy

Como ya anticipábamos en la introducción de este capítulo, no pretendemos hacer un recorrido exhaustivo por las maneras en que se podría actualizar y recrear el carisma de Domingo respecto de la comunidad; sin embargo, hemos escogido un reto comunitario mundial que estimamos es suficientemente rico como para estimular a hacer una reflexión seria y en conjunto de la vivencia de la comunidad dominicana hoy.

Nos referimos a la **Familia Dominicana (FD)**, ese sueño que pretende aunar a tod@s los que nos sentimos hij@s de Domingo para que la diversidad consiga hacer más efectiva, mejor incardinada y más actualizada nuestra predicación.

#### 1- **Introducción: Familia Dominicana; una historia con mucha Historia en sólo diez capítulos**

La FD es una antigua realidad que “la encontramos ya en la primitiva historia de la Orden”<sup>23</sup>; no obstante, no es hasta 1968 cuando este concepto se contempla en las constituciones de los frailes. Desde entonces, se ha reflexionado acerca de ella específicamente en diez Capítulos Generales, desde Madonna del Arco (1974), hasta Providence (2001), a lo que hay que sumar dos reuniones de carácter internacional: El Simposio Internacional de la FD de Bolonia en 1983 (que redactó el llamado “Documento de Bolonia”) y la Asamblea Internacional de la FD de Manila en 2001. Tenemos, pues, las actas de los correspondientes capítulos y las conclusiones de ambas reuniones internacionales como

<sup>23</sup> Walberberg. 1980. Comisión para la FD. n° 92.



textos fundamentales sobre los que estudiar. Recomendamos la lectura del folleto de Juan Manuel Pérez, OP<sup>24</sup> en el que hace una revisión de estos documentos hasta el año 1992, para evitar manejar los textos originales. De forma sencilla queremos dar tres pinceladas sobre qué se entiende por FD, qué relación debe existir entre las diferentes agrupaciones que la componen y retos, sueños para realizar en común.

## 2- ¿Qué es la FD?

La pregunta no resulta fácil; de hecho, la respuesta más o menos perfilada, la da el Capítulo de Providence recientemente celebrado. La dificultad fundamental surge de la posible confusión con el concepto de “Orden de Predicadores”, que con frecuencia se han utilizado indistintamente. En palabras de la comisión del Capítulo ““FD” evoca el acercamiento mutuo hacia una mayor unidad de todos los llamados por el mismo Espíritu a participar de diferentes modos de este carisma”<sup>25</sup>. O como dice párrafos más abajo: “experiencia de una pertenencia mutua, por la que nos reconocemos y apoyamos mutuamente como hermanas y hermanos todos los que reconocemos a Santo Domingo como Padre común”.

Esta descripción resulta muy -quizás demasiado- abierta. Es lo que quiere expresar el capítulo de Bolonia, más tarde citado en Providence, cuando tilda a la FD de movimiento, “abierto a nuevas formas de vida y misión”. Explicitemos esto: el confesar a Santo Domingo como padre, esto es, reconocer que te sientes llamad@ a vivir tu fe en Jesucristo al estilo de Domingo de Guzmán, es algo difícil de concretar. La vivencia de la urgencia de la predicación respaldada por la oración, el estudio y la comunidad se puede vivir desde muchos ángulos, con diferentes grados de compromiso, con una diversidad de estilos cuasi infinita. Por poner ejemplos, en un encuentro hace algunos meses encontramos a un profesor que trabajaba en un colegio dirigido por los frailes; preguntado por su vivencia dominicana, defendía que lo dominicano es un sentimiento y, en cuanto partícipes de él, se pertenece a la FD. En el polo opuesto, en una Pascua juvenil este mismo año, uno de los jóvenes que asistía, insistía en que nadie no reconocido jurídicamente por la Orden (enseguida explicamos este otro concepto) podía llamarse a sí dominic@.

Algunos de estos que reconocemos a “Domingo como Padre común” forman la “Orden de Predicadores”. Veamos tres formas de decir qué es la Orden de Predicadores:

- Toda aquella persona perteneciente a la Orden de Predicadores, pertenece a la FD. El inverso no es cierto.

- Teológicamente: ““Orden de Predicadores” designa orgánicamente a las personas convocadas por el Espíritu Santo, cuyo modo de vida, confirmado por la Iglesia, deriva del Carisma particular dado a Santo Domingo”.

- Un criterio práctico: “La “Orden de Predicadores”, está configurada por aquellos que, mediante la profesión o las promesas hechas al Maestro, se integran en la Orden”<sup>26</sup>.

- Concretando: “Tanto las hermanas como los miembros de los Institutos Seculares, de las fraternidades laicales y sacerdotales, las monjas y los frailes pueden ser considerados, por diversos títulos, verdaderamente integrantes de la Orden de Predicadores”<sup>27</sup>.

Definido con precisión qué es y quién compone la Orden de Predicadores, podemos decir ya que la FD la forman todos los que integran la Orden de Predicadores y “las Asociaciones anejas (...), los nuevos grupos que pueden ser reconocidos por los Capítulos Provinciales de los frailes o por los priores Provinciales con sus Consejos o por las Prioras Generales de las Congregaciones de Hermanas, **los integrantes de los diferentes grupos del Movimiento Juvenil Dominicano** y muchas otras personas

<sup>24</sup> Nos referimos al folleto: *La Familia Dominicana en los documentos de la Orden*. Publicaciones Opalca, Santiago de Chile 1994. Colección “Subsidios OP”. Número 10.

<sup>25</sup> Providence. 2001. Comisión para la FD. I. 2

<sup>26</sup> Providence. 2001. Comisión para la FD: Orden de Predicadores y Familia Dominicana.

<sup>27</sup> Ídem



que, sin ningún tipo de compromiso formal, participan y colaboran de diversos modos con la Misión de la Orden”<sup>28</sup>.

Resumiendo: “FD” evoca el sentimiento de hermandad que tienen todos aquellos que participan del carisma de Domingo de uno u otro modo. Los que participan del carisma (esto es, los miembros de la FD) son los citados en el párrafo anterior.

### 3- ¿Qué tipo de relación debe existir entre los miembros de la FD?

El último párrafo del apartado precedente suscita dos dificultades; a saber:

- a) ¿Hay algo que garantice la verdadera participación del carisma?

- b) ¿En qué se concreta este sentimiento de hermandad; cuáles son las relaciones entre los miembros?

a) Desde el Simposio Internacional de la FD se reconoce que “el principio y el signo de la unidad de la FD es el Maestro de la Orden, sucesor de Santo Domingo”, retomado años más tarde: “el Maestro de la Orden y el Capítulo General son quienes garantizan la autenticidad de lo nuevo”<sup>29</sup>. Juzgamos que la dificultad no queda del todo salvada ya que entre los integrantes de la FD se incluyen personas anónimas, no federadas a través de ninguna estructura, reconocida por la Iglesia o no, a la que acudir para sondear este particular.

Vemos pues que “si bien el Maestro de la Orden juega el mismo papel con todas las ramas al promover la fidelidad al espíritu de Santo Domingo, hay que tener en cuenta que su relación con ellas es de orden y grado diferente”<sup>30</sup>. En el seno de la Orden de Predicadores existe esta diferente relación. Por descontado, esto también ocurre con el resto de integrantes de la FD.

b) Este es el problema verdaderamente importante porque en él estriba que la FD se quede en una mera sensiblería más o menos agradable, o que sea un crisol de maneras de vivir lo dominicano que, convenientemente articulado, consiga engrandecer el ministerio de la predicación. Vayamos analizando sucesivos planos de concreción:

▪ En la FD cada rama vive el carisma con su propia personalidad. Como decíamos para la comunidad dominicana en general, la pluralidad de carismas es un hecho y una fuente de riqueza tremenda para sus miembros. Es por ello que **la FD debe vivir el reto de aspirar a ser comunidad, en la que nos enseñemos unos a otros a ser mejores dominic@s.**

- Debemos compartir la **oración**, en la que los matrimonios enseñen a los religios@s a dirigirnos a Dios como esposo o esposa, desde su experiencia propia. Y los religios@s muestren a los demás a llamar a Dios amigo, cómplice, apoyo. Donde las contemplativas se vean enriquecidas con estas experiencias y compartan su especial forma de vivir la oración.

- En todos los ambientes eclesiales se proclama la necesidad de abrir la reflexión teológica a otros ámbitos que no sean exclusivamente primer mundistas, de raza blanca, varones y célibes. Como dominic@s, la fidelidad a “la busca incesante de la verdad” nos obliga a ser los abanderados de este proceso. La FD tiene que **estudiar** comunitariamente para enriquecernos nosotros mismos y a la Teología, compartiendo los particulares puntos de vista de todas las ramas, mediante el ya explicado diálogo común.

- En nuestra aspiración de que la FD sea comunidad, nuestros propios grupos y **comunidades** se verán también oxigenados. La experiencia de ternura en las familias, la deben recoger las comunidades religiosas.

A su vez, las comunidades religiosas, serán escuelas de diálogo y democracia para las familias. Las contemplativas se mostrarán a las demás ramas como maestras de la convivencia diaria.

- Todas estas vivencias se han de notar en nuestros proyectos comunes de **predicación**, haciéndola más pluriforme, más adaptada, más cercana.

<sup>28</sup> Ídem

<sup>29</sup> Ídem

<sup>30</sup> Babilonia, 146.



▪ ¿Qué principio debe arbitrar este proyecto? Se han sucedido dos versiones a lo largo de los distintos Capítulos. Dicho brevemente:

- “Vínculos entre nosotros y actitudes concretas de **complementariedad**”<sup>31</sup>.
- “La misión de la Orden vincula a todos por necesidades **recíprocas**”<sup>32</sup>.

La que más se repite en los documentos es la idea de la complementariedad desde la igualdad; no obstante, nosotros creemos que es más adecuado el concepto de reciprocidad. En realidad, es igual llamarlo de una u otra manera si la idea está clara. Lo que sí queremos acotar son los usos en que nos parece inaceptable la complementariedad. Un complemento es una “cosa, cualidad o circunstancia que se añade a otra para hacerla íntegra o perfecta”<sup>33</sup>. Una sencilla visualización gráfica sería:

Es evidente que la zona B complementa a la zona A para formar el círculo. Y viceversa, la zona A complementa a la B para formar el círculo.

Sin embargo, este modelo no nos convence por dos motivos. El primero es la tan distinta distribución de áreas (competencias) que ambas zonas presentan.



El segundo es que, aunque ambas zonas presentaran idéntica área, las dos son espacios estancos, que no se mezclan entre sí.

Traducido esto al tema que nos ocupa, nos parece inaceptable que las distintas ramas presenten una importancia, peso, categoría, dignidad o competencias desequilibradas. Pero, aún sentada la igualdad en todas ellas, continúa siendo rechazable el hecho de que se mantuvieran como entes separados. A modo de ejemplo, consideramos negativo que los frailes que son clérigos, que se ocupan en exclusiva de los púlpitos, no hagan partícipes a los seglares de las cosas del púlpito. Y viceversa, que los seglares, que tienen la responsabilidad de la predicación en los ambientes laborales, no involucren a los religiosos en su misión.

A cambio, proponemos como **alternativa la reciprocidad** entre los componentes de la FD. La reciprocidad es la “correspondencia mutua de una persona o cosa con otra”<sup>34</sup>, lo que lleva a la participación bidireccional, la corresponsabilidad de los miembros entre sí. Es la línea trazada en el Capítulo de México, que se expresa en los siguientes términos: “comparten la misma vocación de ser predicadores en la Iglesia, descubriendo su mutua responsabilidad basada en la igualdad, en complementariedad y mutua cooperación”<sup>35</sup>.

Insistimos en que es indiferente cómo se llame, mientras respete esta inspiración dada por los documentos.

• ¿Cómo comenzar a andar? “Creo que debemos empezar buscando la unidad en la misión. Nosotros nos sentimos enviados juntos a predicar un Reino en el que toda la Humanidad está

<sup>31</sup> Providence, Comisión de la FD. I. 7

<sup>32</sup> Quezon City, 65

<sup>33</sup> Definición del Diccionario de la R.A.E. en su vigésima primera edición (1992).

<sup>34</sup> Definición del Diccionario de la R.A.E. en su vigésima primera edición (1992).

<sup>35</sup> Méjico. Comisión de la FD, proemium. Traducción los autores de la versión inglesa de las actas.



reconciliada. Descubriremos la unidad entre nosotros cuando salgamos a misiones conjuntas.”<sup>36</sup> Es bien claro que el **primer paso**, de los muchos que habrá que dar, es la **colaboración conjunta**. Afortunadamente hay muchos dominic@s ilusionados por completar este primer estadio de la construcción de la FD. Queremos ofrecer ciertos criterios que se están siguiendo para su consecución; asumirlos como propios y cultivarlos es la primera forma que el MJD tiene de cooperar:

- Ha de ser una sensibilidad educada desde el primer contacto que una persona tenga con la FD: “Para que la FD llegue a ser una realidad vivida y un proyecto, es absolutamente necesario que el sentido de identidad y pertenencia comiencen en los primeros años de formación. Comenzando en estos años, la gente joven debería aprender a compartir momentos de oración, reflexión y estudio, trabajo e iniciación y proyectos de misión”<sup>37</sup>.

- Unas prioridades de colaboración que ha lanzado este último Capítulo de Providence. Recomendamos su lectura y reflexión pausada; sin embargo, a modo de anticipo: Justicia, paz e integridad de la creación; pastoral juvenil y comunicaciones.

- Existen algunas estructuras para favorecer esta colaboración. En el caso concreto de España es referencia ineludible el Secretariado Nacional de Familia Dominicana. Enfatizamos mucho la conveniencia de informarse a través de él de las diversas iniciativas.

#### **4- Conclusión: Atrevámonos a soñar:**

Comenzamos esta segunda parte del capítulo hablando de que la FD nos retaba a hacer de ella una gran comunidad dominicana. Continuamos con las características que debe presentar la cohesión interna de la misma. Y casi lo terminamos, apuntando que el primer paso a la unidad es la colaboración, cuyas líneas hemos dibujado muy por encima.

Llega el momento de soñar, de lanzarse a imaginar cuáles podrían ser los siguientes pasos a la colaboración. Pero no soñamos solos, otros ya lo están haciendo y a ellos nos unimos: “En el futuro, juntos, podemos descubrir qué estructuras sirven mejor a la unidad”<sup>38</sup>. Es la respuesta a la llamada hecha en el año '98 por el Capítulo de Bolonia: “la familia busca establecerse como Orden”, discernir **un adecuado marco jurídico que regule y sirva a la estabilidad y perdurabilidad de la FD**.

Esto debe interpelar especialmente al MJD, que por estatutos se compromete a “potenciar la participación de sus miembros en la misión evangelizadora que realiza la OP a través de sus distintas ramas (frailes, monjas contemplativas, religiosas y laicos)”. Quizá nuestra experiencia de pertenecer a grupos con miembros de todas las ramas pueda ayudar a este discernimiento de toda la FD.

- Para orar:

Para ponernos en marcha e iniciar este camino hacia la construcción de la FD, os ofrecemos la oración compuesta por Fr. Baltasar Hendriks, OP, para la Asamblea de la FD celebrada en Manila (2000).

Dios nuestro, único dueño de la Historia.  
Nos presentamos ante ti con nuestras voces  
en este nuevo siglo XXI y en este tercer milenio.

Te bendecimos y te damos gracias por lo que nos une y anima:  
El vivir unánimes, con fidelidad creativa,  
el carisma fundacional e inspirador  
de Nuestro Padre, Santo Domingo.

<sup>36</sup> Mensaje de Fr. Timothy Radcliffe, OP, MO a la Asamblea Internacional de la FD en Manila (2000): *Alabar, bendecir y predicar. La misión de la Familia dominicana*.

<sup>37</sup> Méjico. Comisión de la FD, proemium.

<sup>38</sup> Mensaje de Fr. Timothy Radcliffe, OP, MO a la Asamblea Internacional de la FD en Manila (2000): *Alabar, bendecir y predicar. La misión de la Familia dominicana*.





Nos consagramos a ti, Padre providente y misericordioso,  
con la experiencia de ayer,  
con el riesgo de la transición  
y con la esperanza de un prometedor porvenir.

Queremos consagrarnos, como Familia Dominicana  
a tu Reino de paz y justicia,  
en un mundo que nos busca y nos reta.

Y tú, Domingo, Doctor de la Verdad,  
haznos digna Familia tuya:  
Confiada en la Providencia,  
dócil al Espíritu,  
constante en contemplar,  
convinciente en predicar,  
abierta al compartir,  
prudente al enseñar,  
generosa en servir,  
valiente en emprender,  
respetuosa a la tradición,  
renovadora en el cambio,  
agradecida en la alegría,  
esperanzada en el dolor,  
perseverante en el cansancio  
y sincera en el convivir.

Permítenos continuar tu obra  
de la Santa Predicación:  
“hablando con Dios y de Dios”;  
con igualdad en dignidad  
y en mutua complementariedad,  
por amor a la verdad:  
Jesucristo, el Señor. Amén.